TRIPLICADO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD

ORDEN DE COMPRA y/o SERVICIO

Nro.01/2023

Razón Social: BERCLEAN S.A

Fecha de Emisión: 30/01/2023

RUC : 80084195-6

Plazo de Entrega: Inmediato

Vigencia de Contrato: Desde la firma hasta el cumplimiento total del Contrato.

REFERENCIA: Nota (a)Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

DETALLE GENERAL

ITEM	LOTE	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	EXCENTA	GRAV.5%	GRAV.10%	TOTAL
1		1	Mes	**Servicio de Limpieza de Edificio**. 1 (un) Personal para el servicio de limpieza hospitalaria para el Programa Nacional de Control de la Lepra(plurianual), de lunes a viernes de 06:00 a 12:00 horas. Los insumos y elementos de limpieza (detergentes, desinfectantes, desodorantes de ambiente, bolsas para basura, papel higienico y papel toalla, entre otros), deben ser proveidos por la empresa adjudicada. Las areas a ser cubiertas diariamente por la empresa son salas de consultorio, procedimientos, farmacia interna, laboratorio de microbiologia y de biologia molecular, biblioteca, salon auditorio, sala de espera, oficinas administrativas, sanitarios, depositos, ademas del patio del programa. El uniforme del personal debe ser diferenciado del resto del servicio, debiendo contar con el logo institucional de la empresa contratada. Debe realizarse una limpieza intensa con maquinas rotativas en forma quincenal con los equipos proveidos por la empresa adjudicada, el barrido del patio y la recoleccion y desechos de residuos comunes deben realizarse en forma diaria. **MES DE FEBRERO DE 2023.**			3.996.000	3.996.000
2		1	Mes	**Servicio de Limpieza de Edificio**. 1 (un) Personal para el servicio de limpieza hospitalaria para el Programa Nacional de Control de la Lepra(plurianual), de lunes a viernes de 12:00 a 18:00 horas. Los insumos y elementos de limpieza (detergentes, desinfectantes, desodorantes de ambiente, bolsas para basura, papel higienico y papel toalla, entre otros), deben ser proveidos por la empresa adjudicada. Las areas a ser cubiertas diariamente por la empresa son salas de consultorio, procedimientos, farmacia interna, laboratorio de microbiologia y de biologia molecular, biblioteca, salon auditorio, sala de espera, oficinas administrativas, sanitarios, depositos, ademas del patio del programa. El uniforme del personal debe ser diferenciado del resto del servicio, debiendo contar con el logo institucional de la empresa contratada. Debe realizarse una limpieza intensa con maquinas rotativas en forma quincenal con los equipos proveidos por la empresa adjudicada, el barrido del patio y la recoleccion y desechos de residuos comunes deben realizarse en forma diaria.**MES DE FEBRERO DE 2023.**			3.996.000	3.996.000
								7.992.000

Son Guaranies: Siete millones novecientos noventa y dos mil

Forma de Pago: CREDITO

Lugar de Entrega: Programa Nacional de Control de la Lepra - Centro Dermatologico
Direccion: Dr. Pellon casi Azara - San Lorenzo
Tel: 585.807

Condiciones Especiales: Contrato N° 443/2022

Director Administrativo
Lic. Olga M. Mendieta O.
Directora Administrativa
Dirección General de Vigilancia de la Salud

Director General
Dr. Guillermo Sequera
Director General
General de Vigilancia de la Salud

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD

USO INTERNO

Dependencia Solicitante	Expediente : LCO N° 10/2022 Resolución: DGAF N° 1.531/2022		División de Compras y Suministros
Direccion General de Vigilancia de la Salud			

Imp. Presupuestaria	Registro Presupuestado	Auditor Interno
1.1.14	245 Servicio de Limpieza, Aseo y Fumigacion	

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD
ADMINISTRACIÓN
RECIBI ORIGINAL: ..... C.I. N° 5082008
NOMBRE Y APELLIDO: Angelina Gamarra
FECHA: 30-01-23 HORA: 9:00

BERCLEAN SOCIEDAD ANONIMA
RUC: 80084195-6